



NOGALES

GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

Acta levantada con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, relativa a la Licitación Pública No. LPA-826043975-001-2024 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

___ En la Ciudad de Nogales, Sonora, México, siendo las 12:00 horas del trece de Febrero de Dos Mil Veinticuatro, fecha y hora fija para reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora; se reunieron en la Sala de Juntas de Sindicatura Municipal, ubicada en Avenida Álvaro Obregón No. 472, Colonia Fundo Legal, de esta Ciudad de Nogales, Sonora, el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité; Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo, Secretario Técnico; Mtra. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal; Lic. Luz del Alba Carrillo Kimball, Coordinador Técnico de Tesorería Municipal, en representación de la Mtra. Julia Patricia Huerta Rivera, Tesorera Municipal; Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; Lic. Guadalupe Jetzabel Llanes Benitez, Auxiliar Jurídico adscrito a Sindicatura Municipal en representación Lic. Claudia Yanin Peralta Guerra, Asesor Jurídico adscrito a Sindicatura Municipal y C. Jesús Ortiz García, Coordinador Administrativo de Oficialía Mayor (Encargado del Área de Compras), todos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora; Encontrándose como licitante presente el C. Ernesto Calderón Galindo, en representación de Xian Motors S.A de C.V.; C. Jose Fernando Trujillo Felix, en representación de Caborca Automotriz S.A. de C.V.; C. Martha Citlalli Cruz Carreño, en representación de Carrocerías y Equipos Municipales S.A.; C. Jesus Ruiz Martínez, en representación de Autos y equipos Multimarcas, S.A de C.V; y C. Cesar Morales Luis Juan, en representación de Empresa Internacional de Carrocerías y Equipos S.A. de C.V., Encontrándose como invitados la Mtro. Juan Manuel Ruíz Hernández, Director General de Asuntos Jurídicos (asesor del comité); C. Berha Alicia Valdenegro Márquez, Encargada de programación y presupuesto; C. Blanca Celina García Porchas, Coordinadora de Licitaciones de Oficialía Mayor; Lic. Christian Alexis Bustamante, Asesor Jurídico. Las personas antes mencionadas, comparecen a acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, relativa a la **Licitación Pública No. LPA-826043975-001-2024 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora**, con recursos municipales; Junta que habrá de tener desarrollo en base al siguiente: -----

Orden del día:

1. Lista de asistencia y apertura de la sesión, verificación del quórum para celebrarse la reunión y Votación del Orden del día por los integrantes del comité.
2. Acto de entrega de sobres por parte de los licitantes relativa a la **Licitación Pública No. LPA-826043975-001-2024 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora**
3. Acto de apertura de sobres marcados con la letra "a" (documentación legal y administrativa), mención de sus contenidos y pronunciamiento, en su caso, de omisión de requisitos.
4. Acto de apertura de sobres marcados con la letra "b" (propuesta técnica), mención de sus contenidos, pronunciamiento, en su caso, de omisión de requisitos.
5. Acto de apertura de sobres marcados con la letra "c" (propuesta económica), mención de sus contenidos, lectura de la propuesta y, por último, pronunciamiento, en su caso, de omisión de requisitos.
6. Levantamiento tanto de constancia de propuestas aceptadas en lo relativo a sus importes así como de las posturas que hubiesen sido desechadas y las causas que lo motivaron.
7. Clausura de la junta.

___ Dando inicio al **primer punto** del orden del día, el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité, procede a agradecer la asistencia de los licitantes a la presente reunión, y asimismo el secretario técnico procede a tomar lista de asistencia y agrega al apéndice el documento que contiene las firmas de presentes, verificándose con ello la existencia de quórum para celebrarse la reunión, conforme al orden del día el cual es aprobado por unanimidad por los integrantes del comité y declara el Presidente del Comité, la apertura de esta sesión, haciendo del conocimiento de los mismos que este acto será presidido por el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, siendo el comité quien estará facultado para aceptar o desechar cualquier proposición de las que hubieren presentado, en los términos establecidos en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora. -----

--- La puerta del recinto antes señalado fue cerrada ante el representante del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental a las 12:00 horas en cumplimiento a las bases de licitación correspondientes y se hace constar que este acto se inicia en la fecha, lugar y hora señalada, no habiendo permitido la entrada a persona alguna una vez iniciado el acto. -----

___ **Punto dos:** Se exhorta a los licitantes presentes, Xian Motors S.A de C.V; Caborca Automotriz S.A. de C.V.; Carrocerías y Equipos Municipales S.A.; C. Autos y equipos Multimarcas, S.A de C.V; y Empresa Internacional de Carrocerías y Equipos S.A. de C.V., para que hagan entrega de los sobres a que se refieren los capítulos 4 y 6 de las bases para esta licitación titulados "de la presentación de las propuestas" y "acto de presentación y apertura de proposiciones", respectivamente, por lo que se deja asentado que los siguientes licitantes realizan la entrega de los sobres cerrados: -----

Nombre del licitante	Sobre		
	"A"	"B"	"C"
Xian Motors S.A de C.V	Cumple	Cumple	Cumple
Caborca Automotriz S.A. de C.V.	Cumple	Cumple	Cumple
Carrocerías y Equipos Municipales S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
Autos y Equipos Multimarcas, S.A de C.V	Cumple	Cumple	Cumple
Empresa Internacional de Carrocerías y Equipos S.A. de C.V.,	Cumple	Cumple	Cumple

Punto tres: Siguiendo el orden del día conforme a lo reglamentado por las bases de esta licitación pública, y habiendo revisado que los sobres presentados se encuentran cerrados y no presentan signos de violencia, se procede al acto de apertura del sobre marcado con la letra "A", mención de sus contenidos y pronunciamiento, en su caso, de omisión de requisitos del participante, mismo acto que se expone conforme al siguiente cuadro: -----

Relacion de documentos solicitados en el punto 2 requisitos para participar en la licitación, documentación legal y administrativa Sobre A		Xian Motors S.A de C.V	Caborca Automotriz S.A. de C.V.	Carrocerías y Equipos Municipales S.A.	Autos y equipos Multimarcas, S.A de C.V	Empresa Internacional de carrocerías y Equipos S.A. de C.V.
A).- A).- <u>Capital contable:</u> -Acreditar contar con un capital contable mínimo de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.), evento que podrá demostrarse mediante la exhibición y entrega de copia simple y original o copia certificada de los estados financieros del 2022, firmados por parte del representante legal y del contador, debiéndose anexar copia de cédula profesional del contador (conforme a junta de aclaraciones el capital contable mínimo \$2,000,000.00 siempre y cuando demuestre excelente línea de crédito bancario) -Presentar copia simple y original o copia certificada constancia de situación fiscal -Presentar los pagos provisionales de impuestos correspondientes a los meses del año 2023, presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público -Presentar copia de la declaración anual del impuesto sobre la renta presentada ante la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio 2022. En el supuesto que personas físicas con actividades empresariales y personas morales participen en el presente procedimiento de licitación y que hayan obtenido ingresos acumulables superiores a lo establecido conforme a la normatividad aplicable, y que puedan optar a auditar los estados financieros, deberán presentar	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Se analizará a detalle Carta de Banco (Copia Simple) y estados financieros del 2022.	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.]

	en este inciso, copia simple y original o copia certificada de los estados financieros del 2022, auditado por contador público titulado, anexando copia de cédula profesional y copia de la autorización del auditor para formular dictámenes vigentes, otorgado por la secretaria de hacienda y crédito público.					
B).- B).- <u>Personalidad:</u>	<p>PERSONA MORAL</p> <p>-Exhibir y entregar copia simple y original o copia certificada notarialmente del acta constitutiva, debidamente inscrita ante el registro público correspondiente y, en su caso, de las modificaciones a dicha constitución.</p> <p>-Los representantes de los interesados en los actos inherentes a la licitación, deberán presentar el documento que contenga el poder notariado otorgado por el participante material, en donde se estipule la facultad para intervenir en dichos actos y suscribir documentos relativos a los mismos, identificándose, además, mediante copia simple y original o copia de un documento oficial (credencial expedida por el instituto federal electoral y/o instituto nacional electoral, pasaporte vigente o cartilla militar).</p> <p>PERSONA FÍSICA</p> <p>-Las personas físicas deben presentar acta de nacimiento; Clave Única de Registro de Población (CURP) identificándose, además, mediante copia simple y original o copia de un documento oficial (credencial expedida por el instituto federal electoral y/o instituto nacional electoral, pasaporte vigente o cartilla militar).</p> <p>-También todo interesado (persona física y moral) proporcionará copia simple de comprobante de domicilio (recibo de agua, luz, etc.) que acredite el domicilio preciso de las oficinas del participante. En caso de que no asista directamente el interesado, representante o apoderado legal, puede presentar la documentación en el acto de presentación y apertura de propuestas, otra persona diversa, únicamente acreditando la personalidad mediante carta poder simple firmada ante dos testigos, con anexos de identificación.</p> <p>No se aceptará más de una propuesta o proposición por cada persona moral, aún cuando dichas proposiciones se hagan llegar a través de sucursales con operatividad autónoma que indiquen que pueden comparecer a este tipo de procedimientos con independencia de otras sucursales análogas.</p>	Si cumple				
C).- C).- <u>Relación de Pedidos y Contratos:</u>	<p>-Presentar una relación de cualquier obligación que en su caso tengan celebrada (con vigencia actual) conforme a la partida en la que participa, señalando el importe contratado, fecha de inicio y posible terminación de dichos compromisos.</p>	Si cumple				

Mora...

[Handwritten marks and signatures]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and marks]

	<p>-En caso de no tener relación contractual vigente con alguna de estas entidades, mencionar por escrito dicha circunstancia.</p> <p>-Asimismo presentar una relación de clientes de los sectores públicos y privados, a los cuales les vendió vehículos dentro de los últimos dos años, debiendo describir el equipo que fue surtido.</p> <p>-En este mismo apartado deberá indicar detalladamente (nombres, fechas, materia del compromiso, tipo de sanción o penalización, etc.), en caso de haber sido en algún momento sancionado o penalizado de cualquier forma, o bien se le haya excluido de algún procedimiento licitatorio, por señalamientos de alguna entidad pública por atraso o incumplimiento de algún compromiso relativo a la adquisición de bienes o prestación de servicios.</p> <p>No obstante la información que en virtud de este inciso presente el participante, la autoridad convocante en todo momento tendrá vigente su derecho de efectuar las averiguaciones relacionadas con la misma.</p>					
D).-	<p>D).- <u>Capacidad técnica</u>: Los interesados deberán presentar curriculum de la empresa, así como relación del personal técnico y administrativo, pudiendo incluir además de cualquier otro documento que muestre que el proveedor interesado es capaz técnicamente para satisfacer los compromisos que implica la licitación (documentación relativa a la preparación profesional y capacitación de los empleados; certificaciones; información relevante que el licitante cumple con los requisitos establecidos en las leyes y reglamentos aplicables en la prestación de estos servicios; o los que estime conveniente).</p>	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Se analizará a detalle el curriculum de la empresa, así como relación del personal técnico y administrativo
E).-	<p>E).- <u>Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad</u>: Se exhibirá por parte de los interesados una carta dirigida a la convocante, donde se manifieste, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 26, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, y que no usara interpósitas personas para la celebración de este contrato con el propósito de ocultar la ilicitud.</p> <p>Manifestando bajo protesta de decir verdad nunca haber sido sancionado de forma alguna por autoridad administrativa por actos o hechos que tengan relación con adquisición de bienes y/o servicios.</p> <p>En caso de que resulte falsa dicha declaración, la convocante procederá a hacer valer dicha circunstancia ante las autoridades competentes para que se inicien los procedimientos administrativos y/o judiciales correspondientes.</p>	Si cumple				
F).-	<p>F).- <u>Manifestación del proveedor, bajo protesta de decir verdad</u>. Carta donde manifieste que de ganar la licitación le sería posible entregar todas y</p>	Si cumple				

[Handwritten signature]

	<p>cada una de los bienes en la partida en la que participa conforme a las especificaciones solicitadas, así como dar cumplimiento a cabalidad a los términos del contrato que se suscriba.</p>					
G).-	<p>G).- <u>Carta de aceptación de las bases.</u> Igualmente, se deberá presentar una carta donde manifiesten la total comprensión y conformidad con todos y cada uno de los puntos de estas bases, junta de aclaraciones y documentación que regirá todo lo relativo a la licitación pública, y su conformidad de ajustarse a los términos de la convocante.</p>	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
H)	<p>H).- <u>Declaración de integridad</u>, en el que el licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos, de la dependencia o entidad induzca o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes</p>	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
I).-	<p>I) Presentar escrito bajo protesta de decir verdad y firmada por su representante legal en el que manifieste que su representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de la presentación de sus proposiciones, conforme lo establece el artículo 32-d del código fiscal de la federación. <u>Debiendo presentar</u> Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (Máximo un mes).</p> <p>En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable.</p>	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
J).-	<p>J).- El licitante deberá presentar constancia de no tener adeudos municipales expedido por tesorería municipal.</p>	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
k).-	<p>k).- Presentar copia del registro en el Instituto Mexicano del Seguro Social y en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</p> <p>Debiendo presentar la opinión positiva vigente del cumplimiento de obligaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (Máximo un mes) y opinión positiva vigente del cumplimiento de obligaciones en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Máximo un mes)</p> <p>En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable.</p>	Si cumple	Se analizara a detalle, el registro del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Si cumple	Si cumple	Si cumple

[Handwritten signature]

L).-	I).- Se deberá presentar copia simple de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN que al efecto expidió la CONVOCANTE al LICITANTE al momento de quedar oficialmente inscrito en la presente licitación.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No presenta la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN que al efecto expidió la CONVOCANTE al momento de quedar oficialmente inscrito en la presente licitación	Si cumple
M).-	M).- Documento que deberá elaborar cada licitante en donde declare bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos, previstos en el CAPÍTULO II, ARTÍCULO SEXTO, SECCIÓN PRIMERA; asimismo no encontrarse en los supuestos de lo previsto en la SECCIÓN II, ARTÍCULO SÉPTIMO de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.	Si cumple	Si cumple	Si cumple		Si cumple
N).-	N).- Manifestación de no encontrarse impedido para participar.- Este documento deberá elaborarse por el licitante, en donde declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra impedido o inhabilitado por alguna autoridad Federal, Estatal y Municipal para ser objeto de una contratación, en apego a la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora y no encontrarse en los supuestos del Título Tercero Capítulo III de la citada Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora	Si cumple	Si cumple	Si cumple		Si cumple
Ñ).-	Ñ).- De la información de naturaleza confidencial.- En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes. Este documento deberá estar firmado por el titular de la información o por el representante legal.	Si cumple, presenta documento	Si cumple, presenta documento	No presenta, es opcional.	No presenta, es opcional	Si cumple, presenta documento

En virtud del incumplimiento de Autos y equipos Multimarcas, S.A de C.V, se desecha su propuesta toda vez que no dio cumplimiento en lo establecido en el punto 2 (sobre A) inciso L), no presenta copia simple de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN que al efecto expidió la CONVOCANTE al LICITANTE al momento de quedar oficialmente inscrito en la presente licitación.

__ **Punto cuatro:** Habiéndose revisado que los sobres presentados por los licitantes Xian Motors S.A de C.V; Caborca Automotriz S.A. de C.V.; Carrocerías y Equipos Municipales S.A.; y Empresa Internacional de Carrocerías y Equipos S.A de C.V, se encuentran cerrados y no presentan signos de violencia, se procede al acto de apertura del sobres marcado con la letra "B", así como a la mención de su contenido y por último, al pronunciamiento, en su caso, de omisión de requisitos, misma etapa que queda expuesta de la siguiente forma:

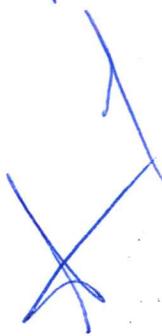
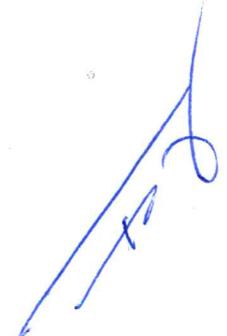
[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and various scribbles.]

Relación de documentos solicitados en el punto 4.2 de las bases de licitación Sobre B		Xian Motors S.A de C.V.	Caborca Automotriz S.A. de C.V.	Carrocerías y Equipos Municipales S.A.	Empresa Internacional de Carrocerías y Equipos S.A de C.V
1.-	<p>1.- Describir las características o especificaciones de las unidades propuestas, tales como marca, modelo, año, número de cilindros, etc., así como en los equipamientos.</p> <p>La propuesta técnica deberá acompañar de folletos, fichas técnicas, y/o catálogos con todas las especificaciones técnicas que se oferten, en idioma español o de no ser posible en idioma inglés, con su traducción al español, estos documentos no se requiere que se presenten firmados.</p>	Si cumple, participa partida uno	Si cumple, partidas uno y Nueve	Si cumple, partida uno	Si cumple, partida uno
2.-	2.- Carta de manifestación en donde expresen que de adjudicarse el contrato, se va a cumplir con las características autorizadas por la convocante.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
3.-	3.- Escrito original firmado por el representante legal donde se compromete que la garantía por cada unidad sea mínimo conforme a lo requerido en específico en cada una de las partidas.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
4.-	4.- Escrito original firmado por el representante legal donde se compromete a otorgar la garantía contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los equipos propuestos.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
5.-	5.- Escrito original firmado por el representante legal donde manifieste que las unidades ofertadas soportaran tanto en peso, en lo electrónico y en lo mecánico, los equipamientos para el uso a lo que estarán destinadas las unidades.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
6.-	6.- Escrito original firmado por el representante legal donde se compromete a realizar las entregas de unidades en el plazo de entrega requerido por la convocante conforme a cada partida o en su caso proponga un plazo menor al solicitado.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
7.-	7.- El oferente deberá presentar una carta del fabricante apoyando a la empresa participante en la licitación, para garantizar el suministro de los equipos o unidades ofertados.	Si cumple	No cumple, carta del fabricante, en la partida uno y partida nueve se analizara a detalle.	Si cumple	Si cumple
8.-	8.- El oferente deberá presentar una carta del fabricante y/o distribuidor autorizado apoyando a la empresa participante en la	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and various initials.]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.]

	licitación para garantizar el suministro de refacciones y servicio.				
9-	9- Escrito original firmado por el representante legal donde se compromete que en caso de que se le adjudique las partidas dos y tres, tendrán garantía no obstante que sean utilizados como patrullas.	No aplica, Solo participa en la partida uno	No aplica, Solo participa en la partida uno y Nueve	No aplica, Solo participa en la partida uno	Si cumple
10.-	10.- Asimismo el licitante deberá presentar dentro de la propuesta técnica un escrito dirigido a la convocante en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, de que cuenta con la capacidad para suministrar los bienes materia de esta licitación, describiendo los elementos técnicos y administrativos con que cuentan detallando lo siguiente: -Listado de equipo o bienes con los que cuenta la empresa -Listado del Personal administrativo y técnico, -Curriculum vitae del personal que intervenga directamente en la fabricación y/o comercialización de los bienes que se están licitando -Organigrama de la empresa -Relación de los centros de servicio en el Estado de Sonora	No presenta Organigrama y Curriculum vitae.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
11.-	11.- Registros, marcas y derechos inherentes a la propiedad intelectual. El licitante deberá manifestar que de resultar ganador asumirá la responsabilidad total en el caso de que los bienes infrinjan patentes, marcas o viole derechos inherentes a la propiedad intelectual, presentando un escrito firmado por el representante legal del licitante en el que asume lo señalado.		Si cumple	Si cumple	Si cumple
12.-	12.- Asimismo deberán presentar carta en la cual manifiesten que cuenta con agencia de servicio o con taller autorizado para prestar el servicio de post venta y garantías de la marca en la Ciudad de Nogales, Sonora, conforme lo requerido en cada partida, en caso de no contar con ello, y para no afectar la libre participación de licitantes indicar la forma y facilidades propuesta para realizar estos servicios de post venta y garantías de las unidades.		Si cumple	Si cumple	Si cumple


En virtud del incumplimiento de Xian Motors S.A de C.V. se desecha su propuesta toda vez que no dio cumplimiento en lo establecido en el punto 4.2 (sobre B) numeral 10, no presenta Curriculum vitae del personal que intervenga directamente en la fabricación y/o comercialización de los bienes que se están licitando y Organigrama de la empresa.

En virtud del incumplimiento de Caborca Automotriz S.A. de C.V., se desecha su propuesta de la partida UNO, toda vez que no dio cumplimiento en lo establecido en el punto 4.2 (sobre B) numeral 7, no presenta carta del fabricante apoyando a la empresa participante en la licitación, para garantizar el suministro de los equipos o unidades ofertados y partida nueve se analizara a detalle.








--- **Punto cinco:** Siguiendo el orden del día conforme a lo reglamentado por las bases de esta licitación pública, y habiendo revisado que los sobres presentados por los licitantes Caborca Automotriz S.A. de C.V.; Carrocerías y Equipos Municipales S.A. y Empresa Internacional de Carrocerías y Equipos S.A de C.V, se encuentran cerrados y no presenta signos de violencia, procede al acto de apertura de los sobres marcado con la letra "C", así como a la mención de su contenido, a la lectura de la propuesta económica y al pronunciamiento, en su caso, de omisión de requisitos, mismo acto que se expone conforme al siguiente cuadro: ---

Licitante	Propuesta económica	Carta compromiso	Garantía de seriedad de la propuesta	Carta de aceptación de la forma de pago
Caborca Automotriz S.A. de C.V	PARTIDA NUEVE: PRECIO UNITARIO: \$ 260,336.00 más IVA 8% \$20,826.88 Total: \$281,162.88	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Carrocerías y Equipos Municipales S.A	PARTIDA UNO: PRECIO UNITARIO: \$2,454,300.00 Sub total: \$12,271,500.00 IVA 16%: \$1,963,440.00 Total: \$14,234,940.00	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Empresa Internacional de Carrocerías y Equipos S.A de C.V.	PARTIDA UNO: PRECIO UNITARIO: \$ 2,497,400.00 Sub total: \$ 12,487,000.00 IVA 16%: \$1,997,920.00 Total: \$14,484,920.00	Si cumple	Si cumple	Si cumple

--- **Punto seis:** En este momento el Presidente del Comité, da instrucciones para que se proceda a elaborar el correspondiente levantamiento de la constancia de las propuestas aceptadas en lo relativo a sus importes, así como de la posturas si hubiese sido desechadas y las causas que lo motivaron. ---

Licitante	Aceptación	Desechamiento de propuesta (motivo)
Xian Motors S.A de C.V	Se desecha	Se desecha su propuesta toda vez que no dio cumplimiento en lo establecido en el punto 4.2 (sobre B) numeral 10, no presenta Curriculum vitae del personal que intervenga directamente en la fabricación y/o comercialización de los bienes que se están licitando y Organigrama de la empresa.
Caborca Automotriz S.A. de C.V	Se desecha participación en partida uno	Se desecha su propuesta de la partida UNO, toda vez que no dio cumplimiento en lo establecido en el punto 4.2 (sobre B) numeral 7, no presenta carta del fabricante apoyando a la empresa participante en la licitación, para garantizar el suministro de los equipos o unidades ofertados y partida nueve se analizara a detalle.
Carrocerías y Equipos Municipales S.A.	Se Acepta	No hay desecharamiento
Autos y equipos Multimarcas, S.A de C.V.	Se desecha	Se desecha su propuesta toda vez que no dio cumplimiento en lo establecido en el punto 2 (sobre A) inciso L), no presenta copia simple de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN que al efecto expidió la CONVOCANTE al LICITANTE al momento de quedar oficialmente inscrito en la

		presente licitación.
Empresa Internacional de Carrocerías y Equipos S.A de C.V.	Se Acepta	No hay desechamiento

___ Se entrega comprobante de recibo por la Garantía de seriedad de la propuestas presentada a los licitantes participantes, a los cuales no se les desecho la propuesta.

___ Se aclara que la aceptación anteriormente asentada se realiza con reservas hasta en tanto se analicen con más detalle los requisitos que de acuerdo con las bases debieron cumplirse por el participante, esto de acuerdo con lo dispuesto en el punto 6 y 7 de las mencionadas bases de la licitación y posteriormente se valorará si se puede aceptar la propuesta en definitiva, o en su defecto desecharla, asimismo se da lectura a lo señalado en las bases de la licitación en el punto 6.3 y en las cuales se establece que:

___ Se enfatiza en la circunstancia relativa a que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, tiene las más amplias facultades de análisis, revisión y constatación de cumplimiento de requisitos exigidos a los participantes, por lo que en cualquier momento podrá llevar a cabo tales acciones, sin perjuicio y de forma independiente a los pronunciamientos que se hayan emitido en el acto de presentación y apertura de proposiciones. En caso de que en la revisión que se efectúe en el acto de presentación y apertura de las proposiciones se haya hecho algún tipo de pronunciamiento relativo al cumplimiento de los requisitos por parte de alguno o algunos de los concursantes, dicha declaración se entiende en el sentido de que las propuestas e información presentadas serán sometidas a una ulterior y exhaustiva revisión, análisis y dictaminación por parte del comité antes citado fungiendo en sesión plenaria, pudiendo derivarse pronunciamientos de tales constataciones, inclusive de carácter descalificatorios, en perjuicio de alguno o algunos de los licitantes. El ingreso de los participantes a esta licitación se hace con pleno conocimiento y aceptación de esta circunstancia, por lo que, en su momento, no podrá aducirse como argumento de inconformidad el hecho de que haya más de un pronunciamiento sobre la revisión de las propuestas y/o información de alguno de los participantes, pero sí podrá cuestionarse acerca de las razones que dan fundamento a la determinación que se considera irregular y/o errónea.

___ En este acto interviene el C. Jesus Ruiz Martínez, en representación de Autos y equipos Multimarcas, S.A de C.V., quien manifiesta que presento su interés en participar en Sub oficialía Mayor, para su registro.

___ Solicita su intervención la C. Blanca Celina Garcia Porchas, coordinadora de licitación, quien manifiesta que al estarse firmando el acta de junta de aclaraciones, el día 07 de febrero de 2024, estando aun constituida en la sala de sindicatura, la representante de esa empresa que acudió a la junta de aclaraciones, asi como estando otras personas más, le informé personalmente que la empresa que representaba, aun no estaba registrada, aclarándosele que debía de registrarse en oficialía mayor, y que se le vencía el termino el día 08 de febrero de 2024, a las 12:00 horas. Manifestando la señora, que a ella nada más la mandaron, por lo que procedí a comentarle en ese acto, que le hablara a los de la empresa, para que se registraran.

___ No habiendo ninguna otra manifestación por parte de los presentes se procede a continuar con la reunión. _____

___ **Punto siete:** En virtud de todo lo desarrollado en este acto de presentación y apertura de proposiciones y no habiendo más asuntos que discutir ni más comentarios por alguno de los asistentes, el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité declara clausurado este acto a las 14:29 horas del día trece de febrero de Dos Mil Veinticuatro.

Integrantes del Comité

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas,
Presidente del Comité

Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo,
Secretario Técnico

Mtra. Edna Elinora Soto Gracia,
Síndico Municipal.

Lic. Luz del Alba Carrillo Kimball,
Coordinador Técnico de Tesorería Municipal,
en representación de la
Mtra. Julia Patricia Huerta Rivera,
Tesorera Municipal

LC. ALDO ALEJANDRO MARTINEZ V.
Titular del Órgano de Control
y Evaluación Gubernamental.

[Handwritten signature]

Jetzabel Llanes

Lic. Guadalupe Jetzabel Llanes Benitez, Auxiliar Jurídico adscrito a Sindicatura Municipal en representación
Lic. Claudia Yanin Peralta Guerra, Asesor Jurídico adscrito a Sindicatura Municipal

C. Jesús Ortiz García, Coordinador Administrativo de Oficialía Mayor (Encargado del Área de Compras)

Licitante presente

C. Ernesto Calderón Galindo, en representación de Xian Motors S.A de C.V.

C. Jose Fernando Trujillo Felix, en representación de Caborca Automotriz S.A. de C.V.

C. Martha Citlalli Cruz Carreño, en representación de Carrocerías y Equipos Municipales S.A.

C. Jesus Ruiz Martínez, en representación de Autos y equipos Multimarcas, S.A de C.V.

C. Cesar Morales Luis Juan, en representación de Empresa Internacional de Carrocerías y Equipos S.A. de C.V.

Invitado:

Mtro. Juan Manuel Ruíz Hernández,
Director General de Asuntos Jurídicos

C. Berha Alicia Valdenegro Márquez,
Encargada de programación y presupuesto,

C. Blanca Celina García Porchas,
Coordinadora de Licitaciones

Lic. Christian Alexis Bustamante,
Asesor Jurídico.

Acta levantada con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, relativa a la Licitación Pública No. LPA-826043975-001-2024 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

